INFORME DE GESTION AÑO 2024

Introducción

Nos encontramos cumpliendo 41° años desde que se iniciara las clases formales en Nuestro Centro Educativo, un 18 de marzo del año 1984. Desde ese primer día de clases han pasado ya varias generaciones de alumnos, algunos de ellos hoy son apoderados y/o docentes.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, nuestra institución educativa ha trabajado con el objetivo de mejorar la calidad del aprendizaje, fortalecer la participación de la comunidad y optimizar los recursos disponibles. Este informe presenta los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las metas futuras para seguir promoviendo un entorno educativo de excelencia.

Contexto y marco de referencia

En 2024, finalizamos con una matrícula de 984 alumnos, repartidos en 26 cursos y en 12 niveles de enseñanza. Esto indica un 96% de uso de nuestra capacidad. Con 28 alumnos retirados durante el año escolar. Recordando que este centro se encuentra adherido al sistema SAE, para su admisión.

El 31% de nuestros alumnos, que corresponde 315 alumnos tienen el carácter de Alumnos Prioritarios.

La asistencia promedio anual de nuestro centro fue del 89%, lo que significa que debemos aumentar dicho promedio, ya que esto afecta directamente el porcentaje de becas que otorga la fundación y el financiamiento de este centro por subvención y subvención escolar preferencial.

Se otorgaron 79 becas de Financiamiento Compartido, según nuestro Reglamento de Becas, estas se encuentran dirigidas a los apoderados que demuestran que se encuentran entre el 40% de vulnerabilidad, según Registro Social de Hogares. Cabe destacar que el Ficom sirve para entre otras cosas mejorar infraestructura, remuneraciones, compras de materiales, en reducción de la matricula por curso de 45 alumnos a 40 (Básica y Media) y 35 (Transición), aumento de las horas lectivas en los cursos de primero y segundo básico, ya que no tienen Jornada Escolar completa.

El nivel de reprobados fue de 17 alumnos, de los cuales 14 de ellos se encuentran en nuestras aulas, a los cuales se les entregara un acompañamiento dirigido durante todo el año escolar.

Logros y avances

- Se logró aumentar en los promedios de notas en las diferentes asignaturas, con respecto al año anterior.
- Se incorporo una asignatura nueva en el plan de estudio llamada Interculturalidad en los primeros y segundos años de educación básica, para lo cual se envió a capacitar a 4 docentes para poder impartirla con responsabilidad y profesionalismo. En los años venideros se empezara a incorporar dicha asignatura en los otros niveles y cursos, siendo esta de carácter optativo.
- Durante todo el año escolar se compraron diferentes materiales didácticos y aumentando la implementaciones de nuestras instalaciones.

- El Reglamento de Evaluación y Promoción decreto 67/2018, en este se ha procurado poner énfasis en la problemática de los alumnos descendidos en los contenidos. Para ello se encuentran los Docentes realizando un plan de acompañamiento pedagógico: llamados a entrevistas con los apoderados y reforzamientos focalizados.
- Se capacitó al 100% del personal docente en metodologías de enseñanza inclusiva y uso de tecnologías educativas. En tanto, también se ha logrado capacitar en un 100% de Asistentes de Educación en diversas temáticas como son ley TEA, Convivencia, Seguridad entre otras.
- Se renovaron 3 aulas con pantallas digitales, la compra del material de laboratorio de ciencia beneficiando a nuestros estudiantes y mejorar las practicas pedagógicas de los Docentes, reforzando los aprendizajes significativos.
- Se realizó la feria del libro, vocacional y otra de ciencias que involucró a toda la comunidad escolar, promoviendo el interés por la investigación y el aprendizaje activo.
- Los resultados SIMCE ha sido relevante en los cursos de cuarto año básico y segundo año medio, pero en los sextos no se ha observado progresos ni retrocesos, lo que es acorde a los resultados nacionales. No obstante, hemos recibido una felicitación entregada por la Dirección Provincial de Educación por estos logros.
- Se ha tenido una destacada participación en la Actividades Extraescolares. Totalizando 26 diferentes academias, abarcando las artes, ciencia, idioma, tecnología, desarrollo personal y deportes. Fortaleciendo así sus habilidades, destrezas, trabajo en equipo, creatividad y valores. Participando de ellas 420 alumnos de todas las edades. Agradecer a las Familia, Docentes y Monitores por su colaboración y apoyo para el desarrollo de estas durante el año escolar.

  Se participo Futsal, Voleybol, Cueca, Torneos Fide, Científicas locales, regionales, nacionales y internacionales, Galas artísticas, Intercambio cultural y Karate.

  De los resultados:

  Primeros lugares relevantes:
  - Feria Científica FIDE/CSE: 1er lugar en ambas categorías (Sub 14 y Juvenil).
  - Torneo Interescolar FIDE Sub 14 Damas: 1er lugar – Francoise Rojas.
  - Torneo Cueca Escolar Sub 14: 1er lugar – Josefa Papulo y Lucas Gatica.
  - Torneo Cueca Regional Jóvenes Maravillas: 1er lugar – Paul Andrade y Paskale Acuña.
  - Torneo Cueca Escolar (categorías sobre y bajo 15 años): 1er lugar – Simón Muñoz / Josefa Papulo y Lucas Gatica.

  Segundos lugares:
  - Torneo Interescolar FIDE Juvenil Damas: 2do lugar – Martina Gamboa.
  - Torneo Interescolar FIDE Sub 14 Varones: 2do lugar – Demian Durán.

  Tercer lugar:
  - Torneo Harvest Christian School (mencionado dos veces con buenos resultados deportivos).

- Con respecto a la convivencia se presentaron 34 correos denuncias, las que se canalizaron por el portal web, que es medio por el cual oficialmente se reconocen y se proceden a su investigación por parte de los encargados de convivencia, los que se desglosan de la siguiente manera: entre alumnos durante el año lectivo se presentaron 28 casos de conflictos de convivencia que se dividen en: 6 casos de

conflictos vía redes sociales y 22 casos de conflictos ocurridos al interior del establecimiento, del total de estos casos el 100% fue intervenido y solucionado. Se debió aplicar en 3 casos de convivencia escolar graves que derivaron en la aplicación de la ley aula segura y de los cuales el 100% fue intervenido y solucionado terminando 1 de ellos con la no renovación de contrato educacional para el periodo 2025. Se presentaron 3 casos de conflictos entre apoderados y funcionarios de los cuales el 100% de ellos fue intervenido y solucionado.

Para la promoción de una sana convivencia se realizaron diferentes talleres dirigidos y focalizados en los diferentes estamentos de la Unidad Educativa, estos fueron:

- Capacitación sobre trabajo en equipo y bienestar personal Docentes y Asistentes de la Educación.
    - Taller de sociabilización reglamento de convivencia escolar.
    - Taller "herramientas para trabajar en equipo de manera eficaz".
    - Taller "Convivencias en situaciones: autocuidado docente".
- Con respecto al trabajo con alumnos es el siguiente:
    - Taller de sociabilización reglamento de convivencia escolar
    - Actividad día de la convivencia Escolar, reflexión sobre cómo mejorar la convivencia escolar junto con actividades deportivas y recreativas.
    - Taller sobre los Valores institucionales PEI.
    - Taller sobre como cultivar una sana convivencia escolar en base a la inclusión y participación de todas y todos.
    - Taller sobre Sexualidad sociabilización.
    - Taller Psicológico sociabilización y buen trato. "Mis Círculos, Mis Vínculos".
    - Taller Psicológico sociabilización y buen trato "Fomentando La Empatía" .
    - Taller Psicológico sociabilización y buen trato. "Resolviendo Conflictos" .
    - Taller Psicológico sobre sociabilización y buen trato. "Problemas en la comunicación" Jornada de Reflexión Sobre Solidaridad y Convivencia .
    - Taller Psicológico sociabilización y buen trato. "Asertividad En La Comunicación".
    - Taller Psicológico sobre sociabilización y buen trato "Resolución de tareas en trabajo en equipo".
    - Taller sobre como cultivar una sana convivencia escolar en base a la inclusión y participación de todas y todos.
    - Taller valórico y de sociabilización a través del juego.
- Con padres y/o apoderados se trabajaron las siguientes temáticas:
    - Taller de sociabilización reglamento de convivencia escolar.
    - Taller sobre los valores institucionales PEI.
- Los encargados de convivencia asistieron a diferentes capaciones durante el año:
    - Taller ¿cómo fortalecer la convivencia a través del aprendizaje socioemocional personal?.
    - Seminario taller, Ley Karin aplicada colegio subvencionados, acoso laboral, acoso sexual y violencia en el establecimiento.

- Curso: "Herramientas Esenciales Para La Gestión De Conflictos En Espacios Educativos".
- Curso: "Herramientas Esenciales Para La Gestión De Conflictos En Espacios Educativos".
- Congreso Internacional de Educación 2024, "Convivencia Escolar, Desafío y Proyección de la Escuela en Chile.
- Jornadas de evaluación del año 2024.

Desafíos y áreas de mejora

- Se requiere fortalecer la participación de los padres y/o apoderados en actividades escolares y en el proceso de aprendizaje de sus hijo(a).
- Es necesaria la valoración por parte de la comunidad de la figura de los Asistentes de la Educación y Docentes, ya que somos los agentes de cambio en la estructura social, los que entregamos conocimiento y descubrimos y entrenamos las habilidades y destrezas de cada alumno.
- Mantener los buenos resultados en la prueba estandarizada SIMCE y PAES.
- Elaboración y reformulación del plan de nivelación de contenido y aprendizajes.
- Mejorar la participación alcanzada en 2024 en la participación Extraescolar, incrementando tanto el número de academias como el grado de compromiso del alumnado, mejorando así el desempeño y participación de los alumnos en las distintas actividades y competencias.
- Promover la adhesión de más estudiantes en las actividades extraescolares, especialmente en áreas donde se evidenció baja representación.
- En el ámbito de la convivencia, seguir fortaleciéndola, con la difusión de Nuestro Proyecto Educativo, Reglamento Interno, Aula Segura, las leyes que nos conducen dentro de los márgenes del respeto y las condiciones para mantener una sana convivencia.

Plan de acción y metas futuras

- Implementar más tecnológicas en el aula, en especial de Transición a 6° Básico.
- Seguir capacitando al 100% del personal en estrategias de enseñanza para la diversidad, en didáctica, convivencia, aprendizaje basado en proyectos, interculturidad, uso de tecnología en el aula, etc.
- Mantener el plan de seguimiento y evaluación del rendimiento académico para ajustar las estrategias pedagógicas, por lo que se volverán a administrar las pruebas de progreso como lo indica nuestro reglamento de Evaluación y Promoción.
- Bajar el número de alumnos reprobados, mantener y/o mejorar el SIMCE en los niveles y cursos que es administrada la evaluación.
- Fomentar y mejorar los otros niveles evaluados por el SIMCE y la Prueba DIA, especialmente en el área de alimentación saludable.
- Mejorar la participación de la comunidad en asambleas y actividades escolares mediante campañas de sensibilización.

Conclusión

En resumen, 2024 fue un año de importantes avances en nuestra gestión educativa, aunque aún enfrentamos desafíos que requieren atención continua. Con el compromiso

de toda la comunidad educativa: Docente, Asistentes de la Educación, padres y/o apoderados y alumnos, estamos seguros de que lograremos seguir mejorando y ofreciendo una educación de calidad para todos nuestros estudiantes.

Dar ejemplo a los hijos

"Desde el primer momento, los hijos son testigos inexorables de la vida de sus padres. No os dais cuenta, pero lo juzgan todo, y a veces os juzgan mal. De manera que las cosas que suceden en el hogar influyen para bien o para mal en vuestras criaturas. Procurad darles buen ejemplo, procurad no esconder VUESTRA piedad, procurad ser limpios en vuestra conducta: entonces aprenderán, y serán la corona de vuestra madurez y de vuestra vejez. Sois para ellos como un libro abierto".
San Josemaría Escrivá de Balaguer (Jerez de la Frontera), 12.XI.1972

Antofagasta, abril 2024